ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA M&C MEJIA CARPIO IAAMI CIA. LTDA.

En Cuchil, a los 11 del mes de marzo de 2020, siendo las diez horas, en el domicilio principal de la Compañía, se reúnen los socios Ana Estefanía Mejía C., y Ana Lucia Carpio G., propietarias de 500 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y de acuerdo con los Estatutos y constatando que se encuentra presente el cien por cien del capital social de la compañía CONSTRUCTORA M&C MEJIA CARPIO IAAMI CIA. LTDA., por unanimidad se resuelve constituirse en Junta General Universal de Socios, haciendo uso del derecho concedido por el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente Orden del Día:

1.- Conocimiento y resolución de la Junta General, referente a los Informes de Gerente General, año 2019.

2.- Conocer y aprobar los Estados Financieros ejercicio 2019.

Una vez que se aprueba por unanimidad de los socios, el Orden del Día antes indicado pasa a dirigir la sesión la Ing. Ana Mejía C., Presidenta de la Compañía y actúa como Secretaria la Dra. Ana Carpio G., Gerente de la Compañía.

Se inicia el Tratamiento del Orden del Día:

1.- Conocimiento y resolución de la Junta General, referente a los Informes de Gerente General, año 2019.

La Dra. Ana Carpio Gerente General de la Compañía CONSTRUCTORA M&C MEJIA CARPIO IAAMI CIA. LTDA., da a conocer su informe del año 2019, a la Junta General Universal de Socios, mismo que es adjuntado a la presente acta. La Gerente además manifiesta que se ha podido cancelar en su mayoría a lo referente a, sueldos y servicios profesionales, mismos que se reflejan en los estados financieros.

Luego de analizado el informe presentado por la Gerente General es aprobado por unanimidad.

**Resolución NO. 001-2020:** Resuelven aprobar el informe de la Gerente General de la compañía, del año 2019, por unanimidad.

2.- Conocer y aprobar los Estados Financieros ejercicio 2019.

Se presenta los estados financieros del ejercicio 2019 de la Compañía CONSTRUCTORA M&C MEJIA CARPIO IAAMI CIA. LTDA., elaborados por la CPA. María Cruz Chuizaca Flores, y que fueron entregados a cada uno de los socios de la compañía para su conocimiento, los mismos que en su orden son: Flujo del Efectivo, Flujo de Caja Método Directo, Flujo de Caja Método Indirecto, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias

y se adjunta a la presente Acta. Se procede a dar lectura, luego de un breve análisis es aprobado por unanimidad.

**Resolución No. 002-2020:** Resuelven aprobar los Estados Financieros, ejercicio 2019 de la compañía, por unanimidad.

Sin más que tratar, se da un receso para la elaboración del acta, la cual es leía y ratificada por la unanimidad del capital social presente en esta Junta, por lo que siendo las 11h20 se da por terminada la Junta General Universal de socios de la Compañía CONSTRUCTORA M&C MEJA CARPIO IAAMI CIA. LTDA., y para constancia firman.

Ing. Ana Mejía Carpio

PRESIDENTA

Dra. Ana Carpio G.

SECRETARIA